

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Sábado, 25 de Marzo de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marin, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.592

Enseñanzas de la guerra

EL TORPEDO Y EL SUBMARINO

Progresos de la navegación submarina.

Si se recuerda la historia de la evolución del torpedo desde el primitivo de vela de Luppis y Whitehead, gobernado desde la orilla con cuerdas, hernado desde la orilla con proyectil sustituido después por un torpedo submarino que marchaba con propio impulso, hasta el moderno torpedo automático rival del cañón, destructor de tantos barcos en la guerra actual, se observará cuánto ha aguzado el hombre su ingenio para aumentar la eficacia de este poderoso instrumento de combate.

El perfeccionamiento de los mecanismos de propulsión, estabilidad y dirección; la sustitución del aire comprimido frío por el caliente, que ha aumentado en una tercera parte los alcances; el empleo del giroscopio, que da al torpedo trayectoria rectilínea; el embolo hidrostático y servomotor; estabilizadores automáticos de la marcha bajo el agua, y el crecimiento de calibre y carga de explosión, de velocidad, precisión y alcance, han hecho cambiar el concepto de los torpedos, que antes lo calificaban de arma de escaso valor y hoy le consideran como enemigo formidable.

El dominio del mar. Y fundamenta su opinión en los recientes combates del mar del Norte y en el bloqueo de las costas de los beligerantes.

El bloque inglés no es completo, dice; antes bien, los submarinos alemanes bloquean los puertos enemigos, destruyen barcos, obligan a los mercaderes a cubrirse con bandera neutral, mantienen encerradas en sus puertos las más poderosas unidades de combate y hundien numerosas naves de guerra, incluso los más modernos «superdreadnoughts» provistos de todos los adelantos de la arquitectura naval para la protección de sus fondos. El submarino ha funcionado en altamar, de noche, con tiempo borrascoso, a muchos cientos de millas de sus bases navales; para sus armas ofensivas, el torpedo y el torpedo cañón, no bastan redes ni dobles fondos, y lo mismo es echado a pique el barco pequeño que el acorazado y el moderno «superdreadnought» de obras vivas protegidas con múltiples fondos y mamparas.

Algunos arquitectos navales ingleses, Biles entre ellos, pretenden defender las naves contra el torpedo del submarino acorazando sus fondos con espesores de cien milímetros y adoptando un buen sistema de compartimientos estancos; esto exigiría un enorme aumento de desplazamiento de 3.000 a 4.000 toneladas en los modernos acorazados, sin que pueda afirmarse que la protección de cien milímetros de espesor sea suficiente; y en todo caso, habría que disminuir el poder ofensivo y defensivo de las naves, esto es, su artillería y el acorazamiento de la línea de flotación, en las baterías y torres.

Se ha pasado del primitivo torpedo, calibre de 330 mm., de 180 kg. de peso, velocidad de seis nudos, radio de acción de 200 m. y carga explosiva de 18 kg., a los tipos de Whitehead y Schwarzkopff, de 533 mm. de calibre, peso de 900 kg., carga explosiva de 140 kg., alcances de 10.000 metros con velocidades superiores a 60 millas, que permitan alcanzar al blanco a 6.000 m. de distancia, en tres minutos, y con precisión tal, que la fábrica de torpedos Fiume garantiza un desvío máximo de 45 a 6.000 m. y de 150 a 8.000.

Y todavía se va más lejos; se quiere evitar que los obstáculos interpusos a la marcha del torpedo, las redes de protección hoy desterradas por minas, impidan el contacto de la carga explosiva con el fondo de la nave; se quiere que el número y espesor de esos fondos no constituyan coraza protectora, y Davis inventa el torpedo cañón. El torpedo, convertido en cañón automático, llega hasta el barco; al momento de su cabeza inflámase una carga de proyección que lanza, con velocidad de más de 300 m. por segundo, un proyectil de 90 kg., provisto de 16 kg. de carga de explosión, capaz de atravesar 110 mm. de dobles fondos y mamparas de acero al vanadio.

La mayor velocidad de los barcos no basta para que escapen a la persecución del submarino; la característica de su ataque es la sorpresa; y la vigilancia de los barcos que navegan sobre las aguas, por atenta que sea, no es eficaz en tiempo de bruma y cerrazón.

Podrá objetarse que así como al torpedo se opuso el contratorpedo, el submarino, puede combatirse con el contrasubmarino. Pero la guerra entre submarinos es una utopía; hay en ella una imposibilidad física de hacer transparente el agua; sería indispensable la visibilidad a través del medio líquido. El submarino no puede atacar a sus semejantes, sino a los barcos de otra especie, impotentes para usar de represalias con él.

Cierto que el submarino exige tripulaciones audaces, abnegadas, inteligentes, pero no son menos necesarias estas cualidades a los que combaten en el aire y bajo la tierra.

La lucha marítima moderna señala una fecha decisiva en la evolución del material naval. El submarino por sus propiedades defensivas y ofensivas, ocupará lugar de preferencia en las flotas del porvenir, limitando cada vez más el área marítima de acción de los grandes acorazados y haciendo para ellos peligrosos los mares estrechos.

Resumiendo: el submarino es temible arma de guerra; sus hazañas son una tremenda verdad y han sido acogidas con simpatías por las naciones económicamente débiles; porque por esta vez, las ciencias aplicadas a la guerra naval vienen en su auxilio.

Podrá el poderoso pretender el dominio de los extensos mares con acorazados de enorme desplazamiento, crean de colosal artillería que lleva la muerte a 20 kilómetros de distancia; pero las naciones que únicamente aspiran a mantener su independencia, encuentran en el submarino un arma formidable para mantener libres los pequeños mares, los estrechos y las costas, alejar bloqueos, evitar bombardeos e impedir desembarcos.

Es innegable que en la guerra naval actual han desempeñado importante papel el torpedo automático y la mina automática.

El cometido eficiente del torpedo automático se demuestra precisamente por la creación del «dreadnought», el aumento de su velocidad y la adopción de los supercalibres de su artillería, con objeto de aumentar la distancia de combate para ponerse fuera del alcance de aquella peligrosa arma de destrucción.

Pero si con mayor o menor eficacia se consiguió este objeto en los combates de escuadra sobre la superficie de los mares, no se obtiene resultado igual cuando el torpedo es lanzado por el submarino que, navegando bajo el agua, puede aproximarse impunemente al adversario y burlar la acción de su artillería.

Algunos armadores y profesionales navales miran con cierto desdén al submarino. «Es—dicen—arma imperfecta, delicada, de difícil manejo, solamente posible en una rada y con mar llana, nunca con mar fuertemente agitado; el torpedo automático rara vez da en el blanco; los barcos pueden evitarse fácilmente con su velocidad de marcha; las heridas que ocasiona son leves, gracias a dobles fondos, cámaras, estancas y redes de seguridad que pueden rodarse; en último caso, todo se reduce a acorazar los fondos y multiplicar los compartimientos, etc.»

Sin embargo, los incidentes de la guerra marítima actual, demuestran de modo incontestable la temible eficacia destructora del submarino, previsto por el más ilustre de los modernos ingenieros navales Cuniberti, el misero que tanta participación tuvo en la creación del «dreadnought», y por el sabio marino inglés Pery Scott.

El ingeniero naval francés Laubeuf, con plausible franqueza, pone de manifiesto la impotencia del acorazado para conservar la libertad de los mares, mantener el comercio marítimo y costas enemigas, aun disponiendo de guerra, ante los modernos submarinos que con tanto éxito le disputan

MADRID

De elecciones

Lector: en tu ciudad, en tu pueblo, en tu aldea, en tu caserío campestre, se hablará de la buena o regular cosecha que esperas, de la facilidad o dificultad que has de tener para pagar las contribuciones, de la parálisis de la industria, de la falta de transacciones mercantiles y de que todo, al que lo produce y al que lo consume, le cuesta un ojo de la cara. Sin duda que a ti, lector, te tienen sin cuidado los trajines del ministro para encasillar a sus amigos y las idas y venidas de los jefes y personajes de la oposición para que logren los suyos la calificación de predilectos, que de todo hay en la vida electoral; pero aquí, lector, sucede todo lo contrario que en tu ciudad, en tu pueblo, en tu aldea y en tu caserío, y la gente que va y viene, sale y entra, habla y escribe, no sabe hablar ni escribir sino de asuntos electorales: del buen suceso o de la mala ventura de éste o aquel candidato; si tal pescará el acta a bragas enjutas y cual se verá y desejará para atraparla a palo seco; si aquí se ofrece la perspectiva de las promesas y allá las realidades de las talegas de pesos duros.

Y los que por deberes profesionales respiramos ese ambiente, no podríamos, aun queriendo de buena voluntad, sustraernos a él. Tan no podemos que nada tendría de extraño que de aquí a la fecha, ya próxima, en que han de perpetrarse, no te hablo yo sino de elecciones, y por ende de candidatos, y tal vez de caciques, y acaso de electores dignos que por nada del mundo se venden, y de electores sin vergüenza a quienes por unas cuantas monedas se les compra. Y hasta, puesto que no hay otro remedio, tentado estoy de meterme en el tren e irme a uno de los distritos, para vivir la lucha, tocar de cerca y contarte ce por ce, en el diario de un candidato, las esperanzas que se fortifican o se desvanecen, los hechos electorales que merecerían una corona y las mañas truhanescas que merecerían un grillete.

Puede que rechace la tentación, porque después de todo, ¿qué te diría, lector, que ignorases? Si no has vivido en Saturno ni en Marte y si en este planeta y en la porción de él que corresponde a España, habrás visto tantas trapacerías, como pudiera ver yo, y dirás cuando te las contare: ¡Vaya unas noticias frescas que nos trae el cronista!

MIGUEL PEÑAFLOR

Aniversario

NUESTRO PRELADO

Hoy se cumple el octavo aniversario de la consagración episcopal del venerable Prelado de esta diócesis, Excmo. e Ilmo. señor don Vicente Casanova y Marzol.

Con este motivo tenemos un verdadero placer en expresarle el testimonio de nuestra adhesión inquebrantable, pidiendo a Dios que le conceda larga vida en bien de esta diócesis que con tanto celo apostólico gobierna.

POR TELEGAFO

HABLA ROMANONES

El sulfato de cobre. Su importación. Transporte de trigo. Visita

Madrid, 24.—Al recibir hoy como de costumbre a los periodistas el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que conocía el artículo que publicó «El Correo Español», en el que habla de las facilidades con que cuenta España para producir el sulfato de cobre.

Como comentario a dicho artículo dijo, que la situación creada servirá de enseñanza para el año próximo.

Estando tan cercana la época, agregó en que han de sulfatarse las viñas se hace necesario apelar a la importación de dicho producto.

Anunció, que por la tarde reuniría a los directores de las compañías de ferrocarriles, para tratar de la rebaja en la tarifa de transportes del trigo.

Por último dijo el jefe del Gabinete que le había visitado el ministro de Fomento, señor Vasconcelos.

EN LA CATEDRAL

Mañana predica en la Misa solemne que se celebre en dicha Iglesia, a las 9 y media, el Rvdo. Padre Franciscano Fr. Bernardino de María Uzal, encargado de los sermones de Cuaresma.

cial e industrial, con el que se relacionan estudios de geografía, hidrografía paleontológica fauna y flora de las regiones hoy desconocidas y el submarino comercial para la explotación de las riquezas del mar.

JOSÉ MARVÁ Y MAYER.

Ratificándonos

Por última vez

Otros dos días ha necesitado el órgano republicano-maurista, que se apellida defensor del pueblo, no para contestar nuestra réplica, que es de las cosas incontestables por la perfecta fusión de la realidad y el tema, sino para calificarnos con su acostumbrada sarta de epítetos, mejorados en esta ocasión en un tercio y quinto por lo expresivos, chocarros, tabernarios y mal olientes.

Nos vuelve también a llamar idóneos y cervantistas, de lo cual no hacemos caso por ser lo de menos fuste el de querer equivocarse a sabiendas, allí donde había tantas cosas de más importancia y momento que puntualizar, esclarecer y condenar.

Aun que nos ratificamos en nuestro propósito de no seguirnos en el camino emprendido, si hemos de protestar que no está en nuestra intención la ofensa personal sino la falta, allí donde se encuentre. Todos nuestros respetos son para las personas, y no podrán mejor demostrar su sin razón que reproduciendo nuestros artículos, en los que no ofendimos a los vivos en particular, ni profanamos la memoria del muerto, ni el dolor de una esposa e hijos, a quienes creemos más dignos de consideración que para ser llevados y traídos, a manera de latiguillos de mal cómico, como vienen haciendo esos señores faltando a los principios de piedad más rudimentarios y elementales.

Precisamente esa caridad hacia el prójimo es la que nos impide a usar tanto el argumento que es actuación colectiva del principio socrático *noce te ipsum*, cuando decimos que aquí todos nos conocemos. Porque nosotros no escribimos para la luna, ni aun para los habitantes del planeta Marte, sino para nuestra tierra, esta pobre tierra nuestra que es más centineta que por el desamparo de los gobiernos, porque te ponemos la ceniza en la frente con las envidias, rencillas y discordias intestinas que concitan unos ánimos contra otros, en vez de ayuntarlos contra el peligro común, contra el desamparo y la indigencia.

Por esa razón, ante el desdoro que nos llaman idóneos y cervantistas, se nos ocurre pensar: aquí donde todos nos conocemos y cada periódico no sirve a la empresa que le mantiene, ¿cómo tendrán la osadía de adjuntarnos con mote político estando en la conciencia de todos que la empresa que paga y subviene a nuestras necesidades, no debe nada a ningún partido, ni a monterilla, ni a tiranuelo, ni mangoneador político, ni nos toma como escabel de ambiciones, que no siente, antes desprecia, las que no sean de aquellos sagrados y elevados intereses morales, que están muy por encima del ruín sentir de muchos que no espacian sus miradas más allá que a descubrir los cerrados y limitados horizontes de una vida afanosa, llena de espinas, puramente terrena?

¿Cómo tendrán la osadía de motejarnos aquellos que están sirviendo intereses particularismos de don Fulano o don Zutano, señores que serán muy respetables privadamente, pero que en la vida pública no actuarán según los cánones de idoneidad política que ellos ahora piden para los demás, olvidando sus propios yerros?

Ahora comprendemos por qué, puestos en esta consideración, hay que soportar la fuerza de la razón y del buen sentido a gritos descompuestos, hasta desgañitarse, lanzándose en injurias e improperios como los que nos disparara ayer el órgano republicano-maurista.

A nosotros, al escucharle, nos ha asaltado las mientes el cuadro pintoresco, regocijado, de tonos agrios, como un agua-fuerte de Teniers, y digno de decorar las paredes de un lavadero público, de una ilustre fregona, garrida en talante, que enfangada pié y pierria en la cienaga del arroyo, enhiesta el talle, enarca el corbuzo cuello, se planta en jarras, desnudos los carnosos brazos, desmeleña la abundante, crespa y pingosa cabellera, y abandonando el carro de la verdura, comienza a vomitar por aquella boca, simia más negra que hollín de chimenea, un vocabulario del género infimo, y del cual hacemos gracia a nuestros lectores, por el buen concepto que habemos de su olfato, rebelde en un todo a las no ambarinas emanaciones de cloaca.

Ante esa postura, talante o guisa del órgano republicano-maurista ¿qué cabe hacer sino cerrar los balcones, pues nuestra vivienda natural es en piso más alto, y llamar por teléfono, con toda prisa y urgencia, a la brigada de limpieza pública y al parque de desinfección para que en aras de la higiene, del decoro y el buen sentido se sacrifiquen y limpien y desinfecten el arroyo de inmundicias y microbios contagiosos?

Lea V. mañana: : LA INDEPENDENCIA

DEL DIA

Enseñanzas de un suceso

Estamos hartos de ponderar en todos los tonos la influencia perniciosísima de ciertos libros y espectáculos, sin excluir el cinematográfico, que si a algunos puede antojárseles a veces inocuo y hasta instructivo, a nosotros nos parece siempre, con rarísimas excepciones, pernicioso, y mucho más cuando se trata de la exhibición de películas inmorales unas, y truculentas y disparatadas otras.

Y como de vez en vez la vida y los hechos gustan de darnos la razón, ved aquí lo que relata el trágico suceso de dos suicidas; jóvenes distinguidos pertenecientes a la sociedad madrileña, dice *El Imparcial*:

«Poco más tarde, un pariente próximo de los finados se personaba en el Juzgado de guardia y allí refería que las dos víctimas eran primos carnales, de diez y ocho y diez y nueve años, estudiantes, dignísimas personas, que pusieron fin a su existencia en un acceso de perturbación.

Esta perturbación se explica porque los dos suicidas habían dedicado sus ratos de ocio a presenciar exhibiciones cinematográficas de esas que producen preocupaciones cerebrales, hasta alterar el equilibrio mental. Además habían leído libros folletinescos, tan peligrosos como las películas, y todo ello fue causa de que uno y otro perdiesen por completo el sentido de la realidad y se desarrrollasen en sus mentes idealismos perniciosos.

Precisamente en el domicilio de uno de los suicidas se recibió ayer tarde una carta en la que el firmante, una de las víctimas, reputaba a este mundo de hipocritas, en el que no quería existir, y anunciaba el triste fin realizado.

Para dar idea del efecto producido en los desventurados jóvenes con libros y películas, baste decir que los finados solían disfrazarse, desfigurarse, usar gafas y lentes y hasta cambiar las iniciales de sus ropas con objeto de seguir esas corrientes de trucuencia que marcan ciertas exhibiciones cinematográficas y ciertos novelones que, AUNQUE FUERAN PROHIBIDOS RADICALMENTE, NO SERIAN ECHADOS DE MENOS!

Claro está, que *El Imparcial*, no nos ha descubierto ningún mundo nuevo. Peto bien está, y conviene hacerlo constar, que tengán del campo contrario a confirmar lo que nosotros pensamos y decimos.

¿Prohibidos radicalmente? Y no es ningún periódico clerical, reaccionario, inquisitorial, el que pide se prohíba y ponga coto a esa maldita libertad de imprenta y de espectáculos, conquistas todas, de continuo cacareadas, del liberalismo, sino un periódico liberal, que ante la fuerza avasalladora de las luchas, de esas lecciones prácticas del liberalismo en acción, se horroriza, y pide un freno y una prohibición radical para esa ola de cieno y de inmoralidad que mata en flor, el alma y el cuerpo de los ciudadanos.

¿No queráis libertad, mucha libertad? ¿Pues ahí tenéis los frutos sazonados de la libertad!

¿No nos decís, de continuo, a nosotros, que somos unos raros, enemigos del progreso y de las luces de la civilización, porque nos oponemos tenazmente a todas esas libertades de perdición y negamos las columnas de nuestra Prensa al anuncio y al elogio de esos espectáculos vitandos y a la inserción de esos novelones truculentos con que vosotros decís deleitar a vuestros lectores? ¿Pues ved en qué se truecan anuncios, elógios y deleites!

Pensad, pues, ante los cadáveres de esos dos desgraciados jóvenes suicidas, quiénes son los causantes y quiénes los cómplices de esos crímenes, con que de cuando en cuando, con frecuencia aterradora, los hechos vienen a darnos la razón a nosotros... Pensad, si no es necesario ir de una vez y por derecho contra todos esos espectáculos y publicaciones deleiteiras y si no se contribuye a ellas con el anuncio y el reclamo, que hace, no sólo la Prensa liberal, sino casi toda la llamada buena Prensa... siendo tal LA INDEPENDENCIA el único periódico en cuyas columnas no han aparecido anuncios ni reclamos de esos espectáculos, causantes de los crímenes que hoy registra la crónica negra.

NUEVOS DETALLES

EL SUCESO DE TIJOLA

Ayer se recibieron en Almería los datos oficiales relativos al horrible suceso que se desarrolló en Tijola el pasado día 21 y del cual hemos dado cuenta detallada a nuestros lectores.

Dice la Benemérita del puesto de Tijola que a las 5 y media de la tarde del día citado se presentó el vecino Antonio Franca Caja denunciando que su convecino José Francisco Jiménez Lozano acababa de dar muerte a su esposa.

La Guardia civil acudió enseguida a la casa en que tuvo lugar la trágica escena, y halló el cadáver de María sobre una mecedora. Presentaba la joven once puñaladas en el pecho.

El autor fue inmediatamente detenido y entregado a la autoridad judicial, que desde el primer momento acudió también al lugar del suceso.

El criminal consumó su delito con una navaja de las llamadas inglesas, de grandes dimensiones.

José Francisco ha declarado que cometió el delito inducido por su familia.

Posteriormente han sido detenidos por la Guardia civil donna Francisca Lozano Herrerías, madre del paricida, y el hermano de éste Eloy Jiménez Lozano, por aparecer ambos complicados en el suceso.

El Juzgado continúa la práctica de diligencias con toda actividad.

Rumores

De política

La prensa de Madrid llegada anoche a nuestra capital, da la lista de los futuros diputados a Cortes, salvolos cambios que a última hora suelen ocurrir, y que seguramente ocurrirán.

Para Almería citan los nombres de los señores siguientes:

Circunscripción: don Luis Silveira, liberal, don Miguel Salvador, liberal; don Manuel Jiménez, conservador.—Berja, un candidato liberal aún no designado.—Parauta, don Julio Amado, liberal.—Sorbas, don José María Cervantes, conservador.—Vélez Rubio, don Luis López Ballesteros, independiente.—Vera, don Augusto Barcia, reformista.

En el Gobierno civil se recibió anoche oficialmente, según se nos aseguró, la confirmación de las candidaturas que anteceden respecto de la circunscripción.

Parece que por los distritos de Berja y Sorbas aun no se ha dado la candidatura oficial.

Notas mejicanas

Las manifestaciones del Sr. Fabela

Con motivo de estas desdichadas manifestaciones he invitado al señor Fabela a discutir amplia y serenamente los distintos aspectos de la Revolución mejicana, tales como su génesis y desarrollo, la cruenta persecución al Clero y a la Iglesia, el desastre económico de la nación, y por último, la ingerencia de la colonia española en la lucha armada, ingerencia aducida por el señor Fabela como causa de los atropellos cometidos por los rebeldes contra los súbditos españoles.

Igual invitación le han hecho algunos distinguidos compatriotas que conocen a fondo las cosas de Méjico, y recuerdo a este propósito la que le dirigió desde «La Vanguardia» (15 de Febrero) don Manuel Pascual Uzuariaga, secretario que fué del Centro Español en la capital de la República mejicana. A la invitación acompañaba un mentis enérgico a las declaraciones del enviado diplomático de Carranza: ¡Pero ni por eso! El señor Fabela se ha encerrado en un mutismo absoluto, sin duda por aquello de que en boca cerrada no entran moscas, o por lo otro de que a buen callar llaman Sancho.

Sin duda que este novicio de la diplomacia, después de los trapiezos dados en sus famosas declaraciones viniendo a mentar la saga precisamente en casa del ahorcado, no creará muy diplomático, que digamos, el enzarzarse en una polémica periodística, de la cual tiene la seguridad de salir con las manos en la cabeza. Flaco servicio, señor Fabela, ha prestado usted a la causa de su amo y señor.

Como quiera que se explique el silencio del señor Fabela, ello no será obstáculo para que nosotros sigamos comentando sus diplomáticas indiscreciones. Y ante todo es menester que recuitemos un error del Agente del señor Carranza. Supone el señor Fabela que la causa de la abierta hostilidad de la revolución mejicana contra España y de los desmanes de los rebeldes contra los españoles, ha sido la parte que estos han tomado en la lucha armada de los bandos contendientes. Que esta hostilidad existe, es indudable: lo sabemos todos, mejicanos y españoles; pero la causa, la verdadera causa, no es la que usted supone, señor Fabela: la verdadera causa hay que buscarla en otra parte. Un aprendizaje de lógica diría que en todo el razonamiento de usted hay un sofisma de falsa perfección, y usted, señor Fabela, lo sabe perfectamente.

Prosigue el señor Fabela: «Porque ellos (los españoles) al amparo de la dictadura del general Díaz vieron prosperar sus intereses, unos por procedimientos legales y otros debido a prebendas y monopolios que perjudicaban a los nacionales, especialmente los pertenecientes a la clase pobre; y estos intereses se han lastimado con motivo de la guerra.»

¿Qué conexión tiene este párrafo con los que hemos comentado? Aquí supone el señor Fabela, y es acusación que nos han echado en cara una y cien veces los carrancistas, que los españoles hemos sido, políticamente, partidarios de la dictadura del general y que a la sombra de esa dictadura hemos medrado en nuestros negocios. Claro está que si la acusación tuviera algún valor; lo mismo valdría contra todos los extranjeros y residentes en Méjico. Los españoles, señor Fabela, hemos sido partidarios del trabajo y con leves excepciones, de un trabajo honrado, que fuera base de una honrada fortuna; y como la paz era condición indispensable del trabajo, por eso anhelábamos con todas nuestras fuerzas la paz, solo la paz, para nosotros y para los demás. No cramos partidarios de otras causas.

Cuanto a la dictadura del general Díaz, no fuimos los españoles quienes la hemos creado, sino que era consecuencia lógica de medio siglo de perturbaciones. La dictadura del general Díaz trajo un gran bien, la paz, que antes era desconocida en Méjico. A la sombra de la paz, y no de la dictadura,—entiéndalo usted bien, señor Fabela,—prosperaron maravillosamente los intereses generales de la nación y al mismo tiempo los particulares de los residentes en ella, mejicanos y extranjeros; y, por consiguiente, los de los españoles; y sabe usted, señor Fabela, por qué prosperaron los intereses de los españoles a la sombra de la paz, y no de la dictadura del general Díaz? Pues no por las prebendas y monopolios que usted supone, y con usted supone la envidia de muchos, sino por el trabajo intenso, incansable, incansable de los hijos de España; que agotaron en Méjico, su nueva patria, caudales de energías en la agricultura, en la industria, en el comercio, en todas las fuentes de la producción eco

nómica, desde las más humildes hasta las más elevadas. Este es el secreto, que por fortuna todos conocemos, de las riquezas, para muchos fabulosas, acumuladas por algunos españoles, que han ido a Méjico sin una peseta en el bolsillo; son el fruto de 20, 30, 40 años o quizás de varias generaciones, del trabajo, de la inteligencia, de las privaciones del que las posee. Que ha habido abusos, lo confieso ingenuamente y lo deploro; pero ¿tiene que ver la excepción con la regla general? Por que excepciones, y nada más que excepciones, son los abusos a que alude el señor Fabela en el párrafo copiado. Y ahora sepa el señor Fabela que los intereses que más han sufrido no han sido precisamente estos, quiero decir, los granjeados con el abuso, sino los legítimamente adquiridos. Otras afirmaciones del señor Fabela nos interesan poco: más a su tiempo volveremos a ellas.

VICTOR NOEL

POR TELEGRAMA

Manifestaciones de Villanueva

Zona fiscal en Irún. Expediente. El plan de Obras públicas.

Madrid, 24.—El ministro de Hacienda, señor Villanueva, hablando hoy con los reporteros se anunció que mañana publicará la "Gaceta" un Real decreto concediendo una zona fiscal a Irún, para establecer determinadas industrias.

También anunció que esta tarde enviará al jefe del Gobierno el expediente, concediendo cinco millones de pesetas para la adquisición de sulfato de cobre. Añadió que hasta la semana próxima no informará el Consejo de Estado sobre el crédito extraordinario pedido para Obras públicas.

Finalmente, dijo que le habían visitado comisiones de tratantes de trapos, vinateros, carniceros y confiteros, para pedirle que sean gravadas las salidas de productos que necesitan para desenvolver sus industrias, accediendo a todas las solicitudes excepto a la de los vinateros.

Por caridad e higiene

Para el alcalde

Varias personas caritativas se han acercado a nuestra redacción para manifestarnos que en algunas viviendas del Barrio Alto y en la Rambla de Belén, junto a las Siervas de María, se han dado casos de miseria iguales si no mayores que los que el propio señor alcalde comprobó en el Barrio de la Caridad.

Existen individuos que no sólo perecen por falta de recursos, sino que por el poco aseo que observan dado su calamitoso estado constituyen un peligro para la higiene y salubridad pública.

Ya el concejal señor García Langie se ocupó en la pasada sesión del particular y como conocemos los sentimientos generosos del señor Pérez Cordero y las medidas adoptadas con respecto a los casos ya comprobados, de los que en este mismo número nos ocupamos, nos permitimos rogarle que cuanto antes procure poner a estos otros el debido remedio por caridad y por higiene.

POR TELEGRAMA

De Instrucción

Lo que dice Burrell. Firma Madrid, 24.—El ministro de Instrucción pública, señor Burrell, ha manifestado hoy a los reporteros que desde el 28 del mes actual el Patronato del Instituto Cervantes, podrá disponer de las 25.000 pesetas destinadas para socorros de escritores pobres.

Añadió que había puesto a la firma del rey don Alfonso un decreto, agregando al Estado la enseñanza que se da en los Talleres del Obrero y Escuela de Encajes, establecidos en Madrid, y otro, organizando la carrera de Instituciones en la Escuela de Hogar.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana: Termómetro seco 13,8; Idem húmedo 11,2; Barómetro 759; Termómetro 16; Máxima a la sombra 16,2; Mínima 10; Al sol 26; Viento N-1; Mar Liana; Cielo Despejado.

Por la tarde: Termómetro seco 15,8; Idem húmedo 13,5; Barómetro 757,2; Termómetro 16,2; Viento SO. 5; Mar Marejada gruesa; Cielo Nuboso.

MINERÍA

Registro: Doña Hortensia Gallego y Chaves ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de antimonio, con el nombre de "Primavera", número 33.559, en término de Chirivel, paraje que llama Aspilla.

Depósito: Don Toribio Alvarez García ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro de que es autor, titulado "Pepita", número 33.551, del término de Nijar.

Certificación: Don Juan López Soler ha solicitado se expida una certificación acreditando que el perímetro de la mina "Nuevo Transaral", número 33.443, del término de Nijar, comprende terrenos solicitados por don Manuel López de Tejada, para ejercer acción y derechos en vía contencioso-administrativa.

POR TELEGRAMA

Declaraciones de Maciá

Luchará frente a Cirici Ventalló

Lérida, 24.—El exdiputado señor Maciá ha dado una conferencia, en el Centro catalanista. Anunció que luchará por el distrito de Borjas, porque la cuestión de Marruecos reclama su actuación en el Parlamento.

Declaró luego que después de realizar actos y decir cosas que conmovieron a España, se retirará nuevamente de las Cortes, arrastrando entonces a otros elementos que se han comprometido a seguirle en su exodo patriótico.

Lamentóse, finalmente, de que las circunstancias le obliguen a derrotar al candidato encasillado, señor Cirici Ventalló, de quien hizo grandes elogios personales; pero a quien sólo puede ver como venido de Madrid, apoyado por el elemento centralista.

Ayuntamiento

Concurso celebrado

En la alcaldía celebróse ayer con arreglo a las condiciones anunciadas, el concurso para la venta de maderas procedentes de la tala y poda de los árboles de la ciudad.

Adjudicóse el concurso al mejor licitador, don José Gálvez Joya, que ofreció dar por las maderas 250 pesetas; esto es, 26 más de las fijadas como tipo de subasta.

De Ornato

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato. Acordóse informar favorablemente cuanto asuntos pendían de su informe, entre ellos el relativo a las mejoras solicitadas por don Carlos Jover y Vidal para el camino que conduce al nuevo balneario.

La plaza de Santo Domingo

Continúan con gran actividad los trabajos de encintado y traslado de la fuente de la Plaza de Santo Domingo, y en seguida comenzará la instalación de jardines.

Entre los dos proyectos presentados a la alcaldía, figura uno, por el cual se ha decidido el señor Pérez Cordero, consistente en la creación de cinco macizos en el centro de la plaza, pues las plantaciones se conservan así en los días de aglomeración de gente, mejor que puestas alrededor de dicha vía.

Alternando con los árboles que actualmente existen, se colocará una nueva serie de palmeras de tronco, que han de dar gran vistosidad a la plaza.

Las obras de reforma terminarán en plazo breve.

Las patentes

Don Juan Diego Molina López, don Nicolás Molina Gálvez y don José Santamaría Tapia reclamaron ayer contra las cuotas con que figuran en el padrón de patentes.

El barrio de la Caridad

El alcalde, señor Pérez Cordero, nos dijo ayer que el médico del distrito al cual corresponde el Barrio de la Caridad le había oficiado participándole que ha dado de alta a ocho de los enfermos que existían en el Hoyo de las tres Marías y Cuervanos de los gitanos.

Los demás mejoran, aunque lentamente. A todos ellos se les atiende como el primer día, y nada falta a estos desgraciados, que a punto estuvieron de perecer si la caridad cristiana y el desprendimiento del actual alcalde no hubieran acudido en su auxilio.

Bien hecho

El alcalde reiteró ayer las órdenes que tiene dadas a sus agentes para que eviten en el Paseo del Príncipe la aglomeración de golfos y betuneros que invaden los bancos y las aceras, molestando con sus impertinencias a los transeúntes y parientes de los establecimientos próximos.

La compra de votos

Una disposición Madrid, 24.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, ha dirigido con fecha de hoy una Real orden circular a los presidentes y fiscales de las Audiencias, excitando su celo, para evitar por todos los medios la compra de votos, con ocasión de las próximas elecciones.

Tribunales

Señalamientos para hoy: Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre atentado, contra Diego Pérez Santiago.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Navarro.

Sección segunda.—Continuación de la vista de la causa del juzgado de Purchena, sobre alzamiento de bienes, contra Adolfo Guaiard y otro.

Abogados, señores López Cabronero y López Pérez; procuradores, señores Grisolia y Navarro.

Juicios suspendidos: En la sección primera de la Audiencia suspendióse ayer por enfermedad del procesado la vista de la causa del juzgado de Almería, sobre estufa, contra Antonio Cortes Rodríguez.

También se suspendió en la misma sala el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Almería, sobre atentado, contra José Leonis Sampedro. Este juicio está señalado para el día 10 de Abril próximo.

Libras Esterlinas Oro

El 24 de Marzo de 1916 PAGARON a pesetas 25'25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

Legislación vigente

Las próximas elecciones

Por estimarlo de interés, publicamos a continuación las instrucciones relativas a los actos que habrán de realizarse con motivo de las elecciones de diputados a Cortes que se verificarán el día 9 de Abril próximo.

Hélas aquí: Día 20 de Marzo.—Comenzó el período electoral con la publicación de la convocatoria en la Gaceta de Madrid. Publicada la convocatoria, los presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público, a los puertos de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de los electores.

Día 26 de Marzo.—En el expresado día la Junta municipal del Censo se reunirá en sesión pública para la designación de los adjuntos que con los presidentes nombrados y los interventores que se nombre en su día, han de constituir las Mesas electorales.

Día 2 de Abril.—En el referido día se verificará ante la Junta provincial del Censo la proclamación de candidato que reúnan alguna de las condiciones que exige la vigente ley electoral y en la forma que la misma previene.

Día 6 de Abril.—En dicho día se constituirá la Mesa de cada sección en el local donde la elección haya de tener lugar a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos que a este solo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta municipal el domingo anterior, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos talonarios de interventores.

Día 9 de Abril.—A las siete de esta día se constituirán las Mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá las credenciales de los interventores.

La votación se hará simultáneamente en todas las sesiones, comenzando a las ocho en punto de la mañana, y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde.

A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará con arreglo a los artículos 43 y 44.

Concluido el escrutinio, en cada colegio se publicará inmediatamente el resultado de la votación por certificación que se fijará sin demora en la parte exterior de los colegios, y remitiendo un duplicado al presidente de la Junta central del Censo y otra tercera certificación al presidente de la Junta provincial para insertarla en el primer número que se publique del Boletín Oficial.

Día 13 de Abril.—Se verificará en el referido día el escrutinio general, que será llevado a efecto por la Junta provincial del Censo, siendo público el acto, que comenzará a las diez de la mañana.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección, y expedirá las oportunas certificaciones parciales que determina el artículo 54 de la vigente ley electoral.

POR TELEGRAMA

La Junta de Transportes

Acuerdos Madrid, 24.—La Junta de Transportes ha acordado conceder las peticiones hechas de trigo y de carbón.

Al Estado Mayor Central se ha concedido todo el carbón pedido. El precio de los fletes se ha fijado, rebajando en un cuarenta por ciento su actual cotización.

El de los trigos se ha fijado en 36 pesetas, en los puertos. Se concederá a Bilbao 4.000 toneladas, siempre que se fije la fecha de salida de los buques, su nombre y tonelaje.

Si persiste el ayuntamiento de Bilbao en no entenderse directamente con la Junta, el Gobierno denegará las peticiones que ha hecho y sustituirá a dicho concejo.

También acordóse admitir en la Junta a un representante de los Navieros del Mediterráneo, que será nombrado por el jefe del Gobierno.

Mañana se reunirá la Junta de Transportes y la Hullera.

POR TELEGRAMA

Los trigos

Las compañías ferroviarias Madrid, 24.—Esta tarde se celebró la reunión de directores de ferrocarriles convocada por el jefe del Gobierno.

Todos mostráronse dispuestos a secundar la acción del Gobierno para la rebaja de los transportes del trigo. Se reservaron los acuerdos hasta que los conozcan las Compañías.

POR TELEGRAMA

De Córdoba

Fallecimiento Córdoba, 24.—Ha fallecido en esta capital el jefe provincial del partido maurista, don Antonio García Boni. Su entierro ha sido una solemne manifestación de duelo.

POR TELEGRAMA

La Reina Victoria

Visita un Asilo Madrid, 24.—La reina doña Victoria Eugenia ha visitado hoy el Asilo de niños raquíticos que dirigen los hermanos de San Juan de Dios.

La soberana felicitó a los beneméritos religiosos por la admirable labor que realizan, y obsequió a los asilados espléndidamente.

POR TELEGRAMA

La guerra europea

Notas francesas

Los alemanes y la guerra submarina. Los socialistas pacifistas. Inglaterra y la aviación. Cadorna y French

Madrid, 24.—Despachos de Lyon expedidos a las nueve de la mañana, participan lo siguiente: Según informes de origen suizo, los nacionalistas, liberales y conservadores alemanes reclaman que se active hasta el último extremo la guerra submarina.

En cambio, los socialistas demócratas han presentado una moción contra la ampliación de dicha guerra, invitando, además, al Gobierno a que se esfuerce para concertar una paz próxima.

El secretario del Almirantazgo británico ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno está decidido a utilizar los recursos aéreos de Inglaterra de un modo completo, tanto en la defensiva como en la ofensiva.

El generalísimo italiano Cardona, comerá hoy con el general French.

Desde Berlín

Información desmentida sobre la guerra submarina. Rumania y los Imperios centrales. Tropas griegas en Epiro.

Madrid, 24.—Aerogramas de Nauen expedidos a las once de la mañana, comunican las siguientes noticias de Berlín: Es inexacta la afirmación inglesa, atribuyendo a Alemania la intención de destruir a todos los vapores que hacen el servicio entre la Gran Bretaña y el Continente europeo.

Alemania sólo empleará sus submarinos contra los barcos mercantes enemigos que vayan armados, según anunció en su último «memorandum».

Ha sido firmado un convenio entre los imperios Centrales y Rumania, para suministrarles ésta grandes cantidades de trigo.

El gobierno rumano ha ofrecido facilitar el transporte de aquel producto tanto por tierra como por el Danubio.

Recíprocamente, se verifican negociaciones para suministrar productos las potencias centrales a Rumania, mejorando sus relaciones comerciales.

Informes recibidos de Atenas dicen que se han concentrado contingentes grupos en el Epiro septentrional, para impedir cualquier intento de avance de los italianos en dicha región.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 24.—Participan de Lyon que el comunicado oficial de las tres tardes de la tarde dice así: En la Argona las baterías francesas han cañoneado energicamente las posiciones enemigas.

También hemos bombardeado el bosque de Malancourt.

Al Este de la Fille Morte hicimos explotar una mina cuyo hoyo ocupamos.

Al Este del Mosa hubo bombardeo intermitente en la región de Douaumont Damloup.

En la Woivre, sector de Maulmville y Eparges, hubo duelos de artillería.

Despacho oficial Inglés

Madrid, 24.—Un radiograma de Carna von participa que el último despacho oficial del general sir Douglas Haig, dice así: Efectuamos incursiones en las trincheras alemanas de Gomecourt, en el camino de Belhonne a La Bassée, haciendo un prisionero.

Volamos tres refugios alemanes al Norte de Arras, y el enemigo hizo estallar una mina, que sólo causó ligeros daños en nuestras líneas.

El cañoneo ha sido activísimo en los sectores de Fricourt y reducto de Hohenzollern.

Parte oficial Ruso

Madrid, 24.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado. El gran cuartel general ruso dice: En la región de Divinsk dispersamos a un grupo de alemanes.

En el frente del lago Shoky, el enemigo recuperó unas trincheras que le habíamos tomado.

Los alemanes emplean gases asfixiantes.

En el frente del Strypa rechazamos un ataque del enemigo con pérdidas.

En el frente del Diester ocupamos el pueblo de Estach.

Desde Atenas

Turcos detenidos por los alemanes. Ofensiva aliada Madrid, 24.—Informan de Atenas dicen que viajeros llegados de Constantinopla aseguran que las autoridades militares alemanas han aprehendido a 40 oficiales superiores turcos, que protestaron contra el régimen alemán.

Dicen de Salónica que fuertes contingentes francoingleses han iniciado la ofensiva, para desalojar a los alemanes de las alturas que ocupan en el frente de Makiatchwo, desde don

de causan grandes pérdidas a las fuerzas aliadas de desembarco. Ignórase al resultado de estos ataques.

La Gran Bretaña y sus colonias

Una conferencia

Madrid, 24.—De Londres comunican que probablemente en Julio se reunirá en aquella capital una conferencia parlamentaria a la que asistirán dos diputados canadienses, diez australianos, seis sudafricanos, cuatro neozelandeses y dos de Terranova, para estudiar la situación creada por la guerra.

Desde Viena

Información desmentida

Madrid, 24.—Un aerograma de Pola comunica que el cuartel general de la Prensa rectifica la noticia propagada por la prensa francesa, referente a que los aviadores austro-húngaros lanzaron contra las poblaciones italianas de la costa bombas que contenían millones de microbios propagadores de enfermedades contagiosas.

Desde París

El ataque contra Verdún

Madrid, 24.—Comunican de París que se asegura que los alemanes pre para un nuevo ataque contra Verdún con fuertes contingentes de infantería.

Parece que el objetivo de esta operación es ocupar la cota 304, punto culminante en la región donde se des arrolla la batalla.

Ultima hora

Informes oficiales Alemanes

Madrid, 25.—Aerogramas de Norddeich expedidos a las diez de la noche, comunican lo siguiente: El gran cuartel general alemán, dice: Teatro Occidental: En la Champagne, carretera de Somme-Py a Souain, en la Argona y en la región del Mosa, aumentó el cañoneo.

Al Oeste de Avocourt ocupamos algunas trincheras del enemigo, aumentando el número de prisioneros franceses con 32 oficiales y 819 soldados.

Teatro Oriental: Mientras los rusos se rehacían, con el fin de atacar la cabeza de puente de Jacobstant, iniciaron un avance al Este de Busahoff y al Norte del ferrocarril de Mitau, fracasando.

Rechazamos los asaltos del enemigo en el frente de Viday, causándole bajas.

Teatro báltico: En la región de Guejvely, a ambas orillas del Vardar, ha habidos cañoneos frecuentes, sin ocurrir acontecimientos importantes.

De una escuadrilla de aviones enemigos que atacó nuestras posiciones al Oeste del lago Doirán, derribamos uno, que cayó en el lago.

Cultos en la Iglesia del Sagrado Corazón

Madrid, 24.—Telegrafían de Roma que en la iglesia del Sagrado Corazón, filial de la de Madrid, ha terminado el Triduo celebrado para su inauguración.

El Cardenal Vannelli llevó procesionalmente el Santísimo. El Cardenal Vico celebró la Misa de Pontifical.

El Santo Padre ha concedido indulgencia plenaria a la Comunión que, por iniciativa de las señoras españolas, se celebrará el primer viernes del mes de Mayo, en todo el mundo, para implorar la paz.

Prensa oficial

La Gaceta El número llegado ayer a Almería contiene entre otras disposiciones las siguientes: Guerra.—Reales ordenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Marina.—Real orden aprobando el reglamento de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada y programa para las mismas.

Hacienda.—Real orden disponiendo se anuncie la convocatoria para proveer, por el Cuerpo de Aduanas, nombrando el Tribunal para las referidas oposiciones, y que los ejercicios empiecen el día 1.º de Mayo próximo.

Otra disponiendo que la pasta de madera y la madera en rollos para la fabricación del papel, quedan exentas del pago del impuesto de transportes a su desembarco o descarga y en las navegaciones de segunda o tercera clase.

Otra disponiendo se grave con 18 pesetas por cada 100 kilogramos la exportación del papel continuo de 41 a 50 grados contenido en pasta mecánica.

Otra ampliando hasta 1.º de Abril próximo el plazo fijado en la de 15 del mes que en aquella se indican, al objeto de estudiar el problema de abastecimiento de hierros y aceros.

Administración Central.—Estado.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los señores españoles que se indican.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas. Anunciando oposiciones para proveer 20 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo expedientes incoados a instancia de varios maestros y maestras de escuelas nacionales en solicitud que se les declare con plenitud de derechos a los efectos del escalafón.

Boletín Oficial

Real orden rectificando resolviendo consulta elevada por la Junta provincial de Subsistencias de Albacete. —Certificaciones acreditativas de los señores elegidos senadores y diputados por esta provincia en un plazo anterior de veinte años y cuyo fallecimiento no constaba en el archivo de la Diputación provincial.

Notificación de la Jefatura de Minas relativa a la resolución recaída en el expediente titulado "La Chiquita", número 33.330, del término de Serón. —Decreto de admisión del registro "Nomenclatura", de Nijar. —Lista de compromisos formada por el ayuntamiento de Armuña para la elección de senadores.

POR TELEGRAMA

Notas barcelonesas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito. Cheque st. París..... 87 1/2; Londres..... 24 1/8; Interior 4 %..... 74 1/2; Amortizable 5 %..... 96 1/2; Idem 4 %..... 86 7/8; Banco España..... 45 3/8; Tabacalera..... 24 1/2.

Sesión Consejo de Fomento Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión el Consejo provincial de Fomento, que despachará los siguientes asuntos incluidos en el orden del día: Asuntos de despacho ordinario. Exportación frutera. Adquisición de sulfato de cobre y azufre. Informe de las ordenanzas y Reglamento del Sindicato de Riegos que se proyecta instituir en Serón.

POR TELEGRAMA

DE BARCELONA

Varias notas

Barcelona, 24.—Esta madrugada un grupo de radicales asaltó la imprenta de «Los Miserables» destruyendo la maquinaria.

Se cambiaron tiros y estacazos, sin ocurrir desgracias.

Ha dimitido la Junta regional tradicionalista de Cataluña, aceptándolo el jefe delegado, señor marqués de Carraño.

Aguas de Moratalán

Las mejores y más ricas de España Análisis realizado por el doctor Ortega y comprobado por el sabio doctor Piñella, el cual, en su Memoria médica, dice que las AGUAS DE MORATALÁN son una más entre otras aguas minerales, sino un caso raro en los fastos de la hidrología nacional.

Un litro de AGUA DE MORATALÁN contiene: Bicarbonato magnésico 0'30812 grs. por litro; Idem cálcico..... 0'14229; Idem ferroso..... 0'00047; Sulfato magnésico..... 0'12627; Idem cálcico..... 0'02512; Idem sódico..... 0'14237; Cloruro magnésico..... 0'03829; Idem sódico..... 0'03824; Idem potásico..... 0'01709; Idem litico..... 0'00214; Nitrito sódico..... 0'01109; Sulfato..... 0'04455; Alúmina..... 0'00073; Materia orgánica..... 0'00230.

Suma..... 1535'41

El doctor Sanz de Grado dice también sobre estas aguas: "Por sus propiedades radioactivas, su limpidez, su sabor agradable y su falta absoluta de microorganismos, las AGUAS DE MORATALÁN deben considerarse como excelentes para la mesa y cuya indicación más adecuada está en las enfermedades siguientes: dispepsia gástrica, úlcera de estómago, gastritis péptica, enfermedades de Reichmann, catarro intestinal crónico, obesidad, gota, diabetes, nefritis biliar renal. Servicio a domicilio.—Dirección general de Fomento y Depósito Barquillo 4. Madrid. Teléfono 3.016. Depósito en Almería. Paseo del Príncipe, 11.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERAPIA. Consulta; de 1 a 4. Boulevard 10. Almería.

Juan J. Martínez Linares

Obras completas de Ricardo León

Entre los muchos y generosos acuerdos de nuestro primer establecimiento de crédito tomados para ensalzar las glorias nacionales, ninguno tan justificado ni tan merecido como el de costear una edición de las obras completas de don Ricardo León, insigne novelista e inspirado poeta, a quien tanto debe la Literatura española...

Y como en el Banco de España acuerda el primer acuerdo que se ejecuta, he de hacer pocos días se ha terminado para honra y prez de las letras castellanas, la impresión de las Obras completas de don Ricardo León...

El editor, don Ricardo León, ha sido tan feliz como el sucesor, por si mismo un puede decirse que es por sí mismo un magno acontecimiento literario, y no me canso de recomendarlo a los bibliófilos, a los que les interesa el estudio de los preciosos volúmenes, para que las personas de buen gusto puedan apreciar la importancia de la empresa realizada y las bellezas de la edición...

LEON Ricardo. de la Real Academia Española. Tomo I de las obras completas. Alfofo de caminantes. Madrid. Tipografía de Raoul Péant. 1915.

10 hojas más 274 páginas. Retrato del autor, artísticamente grabado en acero, con facsimile de su firma y rubrica.

Tomo II: Cesta de hidalgos. 9 hojas más 378 páginas.

Tomo III: La Escuela de los sofistas. 9 hojas más 336 páginas.

Tomo IV: Comedia sentimental. 9 hojas más 318 páginas.

Tomo V: Alcalá de los Zagües. Una hoja más 450 páginas.

Tomo VI: El amor de los amores. Una hoja más 376 páginas.

Tomo VII: Los Centauros. Una hoja más 488 páginas.

Tomo VIII: Los caballeros de la Cruz. 9 hojas más 336 páginas.

4.ª marquilla (1). El ejemplar visto, que es el número 61 de la edición de bibliófilo, está compuesto con preciosos tipos de varios cuerpos bien combinados, fundidos ad hoc para dicha obra. Las letras capitales y las cabezas de capítulos son muy artísticas y elegantes.

La impresión es limpia y correcta, y el papel de hilo, verjurado, con delicada filigrana y corondeles en el sentido de la tela de los volúmenes.

Cada tomo lleva una preciosa alegoría de la obra, espléndidamente ejecutada por el genial artista señor Coullaut-Valera, y reproducida con exactitud en preciosas fototipias.

Cada volumen lleva un guardapolvo de rica violeta con tejuelo y un estuche de cómoda factura.

No han de causar extrañeza los primeros de la edición, porque de su dirección ha estado encargada persona de tan vasta cultura y tan exquisito gusto artístico como el ilustre subgobernador del Banco, don Francisco Belda y Pérez de Nuevos, a quien ha dedicado Ricardo León la colección completa de sus obras, con esta bellísima dedicatoria:

MAESTRO Y AMIGO EL SR. D. FRANCISCO B. BELDA Y PÉREZ DE NUEVOS

Lo pide el arte y el amor lo quiere, que en la portada vuestro nombre escriba para que el mio junto al vuestro viva lo que este libro fraternal viviere.

Por dilatada que la gloria fuere, jamás pudiera presumir de altiva la de un libro mortal, agua furtiva que en mansas ondas se reparte y muere.

¿Qué mucho que aquí escriba el nombre de vos, en arte y en amor maestro, / vuestro, o escribisteis mirando a lo infinito

Y en columnas más fuertes y gloriosas?, / ¿qué tiempo que con manos amorosas dentro del alma me lo habeis escrito!

RICARDO LEÓN

(1) De dicha obra ha dado ya noticia a los eruditos de España y América la «Bibliografía Española», en su número del 16 del presente mes.

renguer, de Tabernas; don David Padilla Rodríguez, de Illar; don Francisco Morales Sánchez, de Fondón; don José Aráez Álvarez, de Bacares; don Francisco Limones Ortega, de Aboloduy; don Juan Barrios Díaz, de Tabernas; don Ignacio Gea Navarro, de Pulpi; y doña Emilia Guil Sáez, de Aboloduy.

A todos ellos les recomendamos que la diligencia o certificación de cese, se las entiendan el día anterior precisamente al en que se posesione el maestro propietario que les substituya, y hacemos esta recomendación porque es frecuente el caso de consignar en el mismo día cese de interino y posesión de propietario, lo que a más de no ser legal produce perturbaciones administrativas que es conveniente evitar.

Dos ceses

El alcalde de Turre participa a la Sección que el día 20 del actual cesaron los maestros de las escuelas de aquel pueblo don Manuel Molina Pozo y doña María Francisca Ortiz Guzman, por pase a Huélma en la provincia de Jaén.

Estas alteraciones fueron ayer mismo comunicadas al Rectorado, Junta Central de Pasivos y habilitado señor Caparros.

Relación de ascensos

La Sección ha remitido a la Dirección general una relación comprensiva de los maestros y maestras ascendidos de sueldo por la corrida de escalas última, manifestando al expresado centro que no se han observado errores ni omisiones que subsanan.

Licencia

El Rectorado de Granada ha concedido licencia para practicar ejercicios de oposición a plazas de profesor de geografía de Escuela Normal, al maestro de esta capital don Serafín Cid Mesas, designando como suplente durante el tiempo que la licencia dure a don Emilio Moya.

Construcciones escolares

El ministro de Instrucción pública ha declarado que ya tiene hecha la distribución de los créditos consignados a su departamento.

Oficiales de Secciones

El número de aspirantes a las plazas anunciadas es crecidísimo; parece que se cuenta por centenares. Esperamos que el comienzo de los ejercicios no se hará esperar. Ha renunciado el presidente del tribunal señor Acuña, y, en consecuencia, presidirá el suplente don Mariano Pozo.

Del presupuesto

Según dice «El Debate», un Senador vitalicio, liberal, de influencia y significación, ha declarado, refiriéndose a los planes del señor Burell, que en el Senado no se le pasará ningún aumento en el caso de que forme presupuesto y pida aumentos. Consignamos la opinión, pero creemos que no será tan fiero el león como lo pintan...

Los interinos

El ministro de Instrucción pública y el Director general de Primera enseñanza, han recibido felicitaciones de muchos maestros interinos por su última Real orden para favorecer la colocación de los mismos. Realmente esa disposición revela el deseo de activar esa colocación y se llega en ella a todo cuanto es actualmente posible.

Ahora lo que hace falta es que los Rectores no demoren los anuncios y que se adjudiquen todas las Escuelas realmente vacantes.

Para conseguirlo emplearemos todos los medios que estén a nuestro alcance.

Escuelas vacantes

Las vacantes que se producirán por el reciente concurso de traslado y cuya provisión interina se hará por el Rectorado son las siguientes:

Para proveer en Maestros:—Fines, Fiñana, Ocaña, Huércal-Overa, Zurgena, Turre, Tijola, Nacimiento, Alfarañas (Sorbas), Beninar, U. al de Huércal-Overa, Castro, Cóbbar, Padules, Cañadas de María, Bayarcal y Cerrogorde de Partalao.

Para proveer en Maestras:—Abla, Vera, Fines, Turre, María, Gérgal, Marchal de Enix, Polopos de Lucainena, Alfarañas de Sorbas, Chive de Lubrin, Benicid de Fondón y Lucainena de Darical.

FARMACIA. Se vende por fallecimiento, antigua y acreditada con buen botamen y existencias en Dalías. Para informes, viuda de García Lupión, en dicho pueblo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SÁBADO.—LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA.—Santos Quirino, Ireneo, obispos; Dula, mártir; El Buen Ladrón; Pelayo, obispo; Hermelando, abad; Barancio, Desiderio.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—La Anunciación en la Catedral.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.—**III de Cuaresma.**—Santos Tcodosio, Ireneo, Serapión, Pedro y Cástulo, mártires; Braulio, arzobispo de Zaragoza; Félix, obispo, y santa Eugenia, virgen y mártir.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Santiago.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los días de cuaresma son días de ayuno para los que no siendo pobres no han tomado las Bulas de Cruzada y abstención ayuno, debiendo también abstenerse de huevos y lácteos.

Para los que son pobres o han tomado las antedichas Bulas, únicamente son días de ayuno los miércoles, viernes y sábados, debiendo abstenerse de carnes tan sólo los viernes.

Los demás días se puede mezclar carne y pescado en una misma comida.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En la Santa Iglesia Catedral. Mañana, en Santiago.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

Indulgencias.—Para ganar las indulgencias concedidas por la Bula de Cruzada para el tiempo de Cuaresma basta visitar una Iglesia u oratorio público o semipúblico, rezando vocalmente en estas visitas por las intenciones del Papa las plegarias que cada uno crea convenientes, pero se cumple con rezar un Padrenuestro, Ave María y Gloria.

Para ganar las plenarias del Jueves Santo y Resurrección se necesita además confesar y comulgar.

Las de los restantes días de Cuaresma, aunque son parciales, se pueden ganar como plenarias confesando y comulgando.

Los que comulgan todos o casi todos los días pueden ganar esas indulgencias plenarias sin necesidad de confesarse nuevamente para este fin; para cualesquiera de ellas puede hacerse la confesión y comunión en uno de los ocho días que preceden al de la indulgencia.

Todas estas indulgencias son aplicables a los difuntos.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mes de San José. Todos los días en la misa de 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario se hará el ejercicio en honor del Santo Patriarca.

Durante la cuaresma, por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, martes y jueves se tendrá el Via Crucis y Plática doctrinal.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS. Darán comienzo el domingo 26 de Marzo a las 3 de la tarde y terminarán el 2 de Abril con la comunión general a las 8 y media, bajo la dirección del P. Santiago Carrasco.

Plan de los ejercicios

Mañana.—9 y media, Santa Misa; 10, Meditación «Sálvame Virgen María»; 10 y media, Plática.—Perdón, ¡oh Dios mío!

Tarde.—3, Santo Rosario.—Meditación; 4, Examen práctico.—Cánticos.

Se invita a las congregaciones de las Hijas de María, Apostolado, Buena Muerte, Propagación de la Fé, Auxiliadora de enfermos y las Marías.

La congregación de la Buena Muerte tendrá la comunión general el domingo en la misa de 8 y media y por la tarde a las 6 y media el ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón.

EN SANTO DOMINGO.—Los días de cuaresma, al oscurecer, se rezará el Santo Rosario, y a continuación habrá Plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad.

Los martes y viernes **Via Crucis** dándose a adorar al final el **Lignum Crucis**. Los domingos habrá sermón sobre el Santo Evangelio.

El próximo domingo, la cofradía de la B. Imelda celebrará sus cultos mensuales. A las ocho y media, comunión general. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., sermón del Evangelio a cargo del director de la asociación Rvdo. P. Tomás Alonso, Reserva y Procesión por las naves del templo.

Al final se rifarán objetos piadosos entre las niñas asistentes.

CUMPLIMIENTO PASCUAL.—Ya se pueden cumplir los graves preceptos impuestos por Nuestra Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua.

NOVENA A SAN JOSÉ.—En la parroquia de San Pedro en la misa de 8.

EN SANTAGO.—Los días de Cuaresma, Santo Rosario a las siete, y ejercicios del P. Valverde.

NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Mañana, a las ocho, será la Comunidad general que la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebra mensualmente, en la iglesia parroquial de Santiago.

El ejercicio de la tarde es a las seis y media. Los asociados demostrarán su amor a la Santísima Virgen asistiendo con puntualidad a estos cultos y a la súplica que diariamente se hace a las siete de la tarde.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor «Santa Ana», procedente de Viana do Castelo, con madera.
—Idem «Carolina», procedente de Mazarrón, en lastre.
—Idem «Tintore», procedente de Barcelona, con carga general y 6 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor «Santa Ana», para Viana do Castelo, en lastre.

Cataluña

El «Cataluña», saldrá el día 26, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

SE VENDE Una finca en Tabernas, de cabida de unas nueve fanegas, de parras, con 3 casas-cortijos, porche o almacén, 20 horas de agua de la fuente de los Albaridiales, y 16 de la del Marchalillo: producción, de 800 a 1.000 barriles de uva superior.

Para informes, en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oírán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

Los fondistas

NUEVA SOCIEDAD

Con fecha de ayer ha quedado constituida en esta capital la Asociación de Fondistas y Similares de Almería, que tiene por objeto la defensa de los intereses de los asociados.

Ha sido elegido presidente de dicha sociedad don Manuel Maldonado, dueño del Hotel Continental.

Saludamos a la nueva entidad, deseán dole larga vida y mucha suerte en las gestiones que en defensa del gremio emprenda.

Noticias

Recurso

Don Francisco Sánchez Molina ha presentado recurso contra la constitución d l Ayuntamiento de Roja por concejales interinos.

Examen

Don Antonio García Ortega ha presentado un escrito en el Gobierno civil solicitando examen de aptitud para guiar automóviles.

Tienda Asilo

La Tienda Asilo repartió el día 23 695 raciones.

Detenciones

La Guardia civil de Vélez-Rubio ha detenido a Angustias Navarro Navarro y su

hijo Pio Torrecillas Navarro, que estaban reclamados por el Juez de aquel partido.

—La de Garrucha ha detenido a Manuel Rodríguez Carmona, reclamado también judicialmente.

La de esta capital ha detenido a José Ortega Domínguez, por intentar cambiar un billete de Banco de cien pesetas rechazado como falso.

Los perros

En el Parque municipal ha fallecido un perro que presentaba todos los síntomas de rabia y que mordió a las niñas Luisa Ruano Roca y Rosa del Aguila Ginés, quienes seguidamente fueron sometidas al tratamiento antirrábico.

También ha fallecido de rabia otro perro que por fortuna, no mordió a nadie.

Los exploradores

Concurrirán hoy sábado, a las 9 de la noche, para leerles la orden general de la expedición del próximo domingo.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan Miguel Mayor Verdegay, Antonio Miras Luque, José Bayos Santos, Carmen Brtones Quesada, José Ojeda Romero, José Martínez Gálvez, Dolores Roca Díaz, Enrique González Fernández, Juan Leal Rull y Martín Martín Martín.

Funcciones.—Purificación Doncet Feñoy y Cristóbal Martínez Prado.

Casamientos.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer salió en conducción para Ceuta el recluso en la cárcel de esta capital, Onofre Guillén Montoya.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 42 hombres y 1 mujer.

Sesión

Esta mañana, a las doce, celebrará sesión la Liga de Contribuyentes.

Curación

De la tos, con las acreditadas pastillas J. Miró. Dos medallas de Oro.

Se alquilan

Tres pisos independientes y el local que ocuparon antiguamente la taberna y casa de comidas de «Los Cubanos», en la plaza de Canalejas. Darán razón: Boulevard, 55, bajo derecho.

Rifa anula

Se hace presente a los que llevan participaciones en la rifa del establecimiento de bebidas de la calle de Azara número 3 que esta ya no se verifica, pudiendo recoger el que lleve alguna participación su importe en el mismo establecimiento. Almería 22 de Marzo de 1916.—Francisco Manzano.

El mejor café

Puerto Rico, Caracollilo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castejar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Se vende

Un alambique aguardientero de unos 400 litros de cabida y el local donde está instalado, un aparato para gaseosos 300 sifones grandes, 100 pequeños y 3.000 botellas de bola y coche para repartir. Informarán en la Bodega del Patio. Real 44, Almería.

Academia de corte y confección

Enseñanza de corte y confección de vestidos y sombreros.

Sistema rápido y sencillo, por medio de centímetro. Horas: de 2 a 5 de la tarde.

Se confeccionan vestidos y sombreros a precios módicos.

Corte y preparación de toda clase de prendas.

Clotilde Linares.—Calle Real, 57, principal.

Escuela Normal de Maestras

Durante todo el próximo mes de Abril deben ser matriculadas en esta Escuela Normal las que deseen ser examinadas como alumnas de enseñanza no oficial en el mes de Junio como igualmente deben presentar sus documentos en igual fecha las que quieran ser examinadas de ingreso.

En los quince primeros días del mes de Mayo, tendrá lugar la matrícula de alumnas oficiales.

Almería 21 de Marzo de 1916. El secretario.—Aurelio Plaza.

Jarac de Hemoglobina Salvador

El jarac por excolecciona las entenas sanguíneas

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias

Importado FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santo Domingo

Doctor Manuel Marín

Consultor del Hospital Provincial ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consultas: De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tard PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3

En 1.ª hipoteca

Solicítase un préstamo de 70.000 pesetas sobre tres fincas rústicas, de riego, con naranjos, parras y frutales, en pueblo próximo a la capital, o uno de 35.000 pesetas sobre dos de dichas fincas.

Informarán en la Notaría de don Luis Ortigosa, Obispo Orberá, número 14.

Comsita de enfermedades de los ojo

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princeca

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Segasta, 1.

MUEBLES

Grandes talleres mecánicos
Existencias en toda clase de mobiliarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera
EXPOSICION Y ALMACENES-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6
TALLERES: CALLE DE EGUILOR-ALMERIA
Exportación.—Se facilitan presupuestos

Empiezo desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciada y recomendada por los médicos más amentes de la verdad, a quienes proporciono grandes satisfacciones.

Joyería MALAGUEÑA

SEBASTIAN PEREZ, 4
Nuevo establecimiento de Joyería, Platería y Relojería
Verdaderas novedades
Lo más moderno en el ramo de Joyería
Taller de construcción y compostura de toda clase de alhajas
Compostura de relojes, GRABADOS
DORADOS Y PLATEADOS con procedimientos modernos
PRECIOS ECONÓMICOS
Se compra oro, plata y platino, a mejor precio que ninguna otra casa
Sebastián Pérez, 4.
ALMERIA

Los números han de presentarse correlativos

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

De Instrucción pública

Comida íntima

La organizada en honor del Jefe jubilado de la Sección de 1.ª Enseñanza de esta provincia don José Manzano Castro, como homenaje de cariñoso despedida en su vida oficial, tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Abril, en el Hotel Ingles a las dos de la tarde.

Los iniciadores de este acto esperan, con sobrado fundamento, que concurrirán al mismo todos los maestros y maestras de la capital y pueblos cercanos y los amigos personales del señor Manzano que testimoniarán con el íntimo agasajo el afecto que sienten hacia el veterano funcionario que cesa por ministerio de la ley en un cargo que desempeñó acertadamente durante más de treinta años.

Las tarjetas para concurrir a este acto pueden recogerse en la librería de don José Moya.

Interinos que cesan

Con motivo de la provisión por traslado de escuelas vacantes en esta provincia, han de cesar los siguientes maestros interinos:

Doña Julia Esponda Capote, de Huercal-Overa; doña Eloisa Guerrero Fernández, de Albox; doña María García Sáez, de Utiella del Campo; doña Antonia González Silva, de Pechina; doña Antonia Rodríguez García, de Albox; doña Antonia Mesana Aguado, de Rojía; doña Antonia González Ortega, de Zurgena; Canjáyar, don Miguel Soría Sainz, de Pechina; don Francisco Romero Granarique Pinagüta Martínez, de Sorbas; don Juan Tapia Ortiz, de Utiella del Campo; don José Dafos Soriano Miranda, de Cuevas; don José Dafos Sánchez, de Paterna; don Manuel Herrerías Jiménez, de Benahadux; don Juan Bernabé Alajarín, de Macael; don Aurelio Aranzana Oyarte, de Alcañal; don Guillermo Alarcón Castaños de Los Gallardos; don José Alcalde Be,

PEDID EN TODAS PARTES

LABORATORIO MÜNNERA

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

CONTRA CATARROS, TOSSES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria** que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con llela o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTO VIVAS PEREZ

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos **MEDICAMENTOS LAMBER** DE FAMA MUNDIAL DE USO UNIVERSAL

SANGRE URINARIAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos medicamentos Lamber", de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud. Un periodista que entrevistó últimamente al Director del "Consultorio Lamber", fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente. Los **CONFITES LAMBER** dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Lamber** con la debida instrucción, 4 pesetas. El **ROOB DEPURATIVO LAMBER**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpétismo, albuminuria, escurfulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Lamber** con la debida instrucción, 3'00 pesetas. Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.—Calle Claris, 56.—BARCELONA

Tres virtudes: Confianza — Honradez — Seguridad

De Venta en Almería, Farmacia de don J. J. Vivas Pérez.

Los números han de presentarse correlativos

Cupón núm. 5

Que deberá presentarse en la Administración de **La Independencia** para optar al regalo de un reloj de plata con filetes de oro Marca **CYRUS**

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS

de FAMA MUNDIAL

Unico Concesionario para ALMERIA

PEREZ Y SANTOS

PASEO DEL PRINCIPE-14

Bodegas franco-españolas LOGROÑO

VINOS DE RIOJA

Depositario en Almería, D. Gervasio Losana Andrés.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Representante, Antonio Gómez Mayor

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

es la Reina de las Cervezas

Estrella Roja

Export Bier

Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Vapores correos españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Abril el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

ANTAGRA BISLERI

Comodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pida el folleto a los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

Fábrica de seppin **LA LOUITA**

Arenys de Mar

PARA PRECIOS Y CONTRATOS Informará: Don Manuel Cortés ALHAMA (ALMERIA)

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Agua mineral medicinal, natural, purgante depurativa, anibiliosa y antibacilar.

Rubinat-Llorach Combate la polisarcia (obesidad) y toda clase de afecciones de la piel.

Agua RUBINAT-LORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas.—Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar.—Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas.—No exige régimen alguno.—De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmaes, 22. BARCELONA

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna

Vitoria (Alava)

PUBLICIDAD:::

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0'50, pts.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pts.

DEPOSITO **DR. BENEDICTO**, San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez.

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.